



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-DAPS-2019-010

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
01/02/2019

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	S	ALIMENTACIÓN	
----------	-------------------------------------	----------------	--	---------------	---	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Ing. Pablo David Viera Ríos

PUESTO QUE OCUPA:
Director de Regulación y control de Agua Potable y Saneamiento

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Santa Elena – Santa Elena

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
04/02/2019	10:00	05/02/2019	20:50

ERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Mgs. Ricardo Moreno, Ing. José Yáñez, Ing. Pablo Viera, Sr. Fabián Ortega.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0058-M de 01 de febrero de 2019 el Sr. Director Ejecutivo comunicó a la Dirección Administrativa Financiera sobre la convocatoria realizada a diferentes autoridades en la Cantón Santa Elena para tratar la problemática presentada en el canal El Azúcar – Río Verde el día jueves 05 de febrero de 2019. Adicionalmente, dispuso el acompañamiento del Ing. José Yáñez y mi persona; además, solicitó la adquisición de pasajes aéreos y movilización terrestre.

Las actividades se desarrollarán de acuerdo al siguiente itinerario:

Lunes 04 de febrero de 2019

10:00 - 18:00 Traslado terrestre Quito-Guayaquil

Martes 05 de febrero de 2019

07:30 - 10:30 Traslado terrestre Guayaquil - Santa Elena

10:30 - 12:30 Reunión con autoridades de la Empresa Pública del Agua, SENAGUA y AGUAPEN EP en Santa Elena para tratar la problemática presentada en el canal El Azúcar – Río Verde.

13:30 - 16:30 Visita de campo a la captación de agua para los cantones Santa Elena, Salinas y la Libertad.

16:30 - 19:30 Traslado terrestre Santa Elena - Guayaquil.

20:00 - 20:50 Traslado aéreo Guayaquil - Quito.

ALIMENTACIÓN (HORARIOS PREVISTOS POR DÍA)

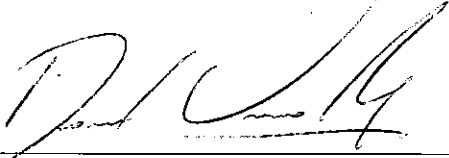
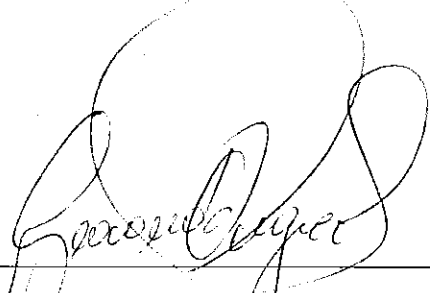
- Desayuno 06:30 - 07:00
- Almuerzo 12:30 - 13:30
- Merienda 19:30 - 20:30


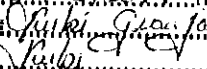
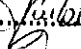
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA GG hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - GUAYAQUIL	04/02/2019	10:00	04/02/2019	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - SANTA ELENA	05/02/2019	07:30	05/02/2019	10:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SANTA ELENA - GUAYAQUIL	05/02/2019	16:30	05/02/2019	19:30

AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	05/02/2019	20:00	05/02/2019	20:50
-------	------	-------------------	------------	-------	------------	-------

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha		TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2202209927
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	
			
Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA C.I. 172171667-6		Lcda. Jessica Liliana Palacios Salgado COORDINADORA GENERAL TÉCNICA - ARCA	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.	
		<ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional 	
Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA		Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 05/02/2019 HORA: 17:00
 RECIBE: 
 FIRMA: 

Autorigado, AREA FINANCIERA: Revisión, análisis y realigna el proceso de pago correspondiente según la normativa legal vigente.

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA



EL GOBIERNO DE ECUADOR



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA

PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DAPS-2019-010
 FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa): 12/03/2019
 07/02/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Ing. Pablo David Viera Ríos
 PUESTO QUE OCUPA: Director de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Santa Elena - Santa Elena
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 Mgs. Ricardo Moreno, Ing. José Yáñez, Ing. Pablo Viera, Ing. Carla Guilcapi, Ing. Mikaela Yumbay, Sr. Fabián Ortega

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0058-M de 01 de febrero de 2019 el Sr. Director Ejecutivo comunicó a la Dirección Administrativa Financiera sobre la convocatoria realizada a diferentes autoridades en la Cantón Santa Elena para tratar la problemática presentada en el canal El Azúcar - Río Verde el día jueves 05 de febrero de 2019. Adicionalmente, dispuso el acompañamiento del Ing. José Yáñez y mi persona; además, solicitó la adquisición de pasajes aéreos y movilización terrestre.

OBJETIVOS:

Analizar la problemática presentada en relación a la operación del embalse Azúcar y del canal El Azúcar - Río Verde, que abastece de agua al cantón de Santa Elena.

TAREAS:

Lunes 04 de febrero de 2019

11:30 - 21:30 Traslado terrestre Quito-Guayaquil
 19:00 - 20:00 Merienda

Martes 05 de febrero de 2019

06:30 - 07:00 Desayuno
 07:00 - 10:00 Traslado terrestre Guayaquil - Santa Elena
 10:30 - 13:00 Reunión con autoridades de la Empresa Pública del Agua, SENAGUA y AGUAPEN EP en Santa Elena para tratar la problemática presentada en el canal El Azúcar - Río Verde.
 Recorrido a la captación de agua para los cantones Santa Elena, Salinas y la Libertad.
 13:00 - 13:30 Almuerzo
 13:30 - 16:30 Traslado terrestre Santa Elena - Guayaquil.
 16:35 - 17:25 Traslado aéreo Guayaquil - Quito.

PRODUCTOS OBTENIDOS:

- Establecer mediante un acta de reunión los acuerdos respecto a la problemática presentada en el canal El Azúcar - Río Verde con autoridades de la Empresa Pública del Agua, SENAGUA y AGUAPEN EP.

DETALLE DE GASTOS			
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
04/02/2019	001-100-000002850	Alimentación	\$ 5,60
04/02/2019	001-001-000007459	Alimentación	\$ 5,00
04/02/2019	001-001-000003455	Alimentación	\$ 23,45
05/02/2019	001-002-000000672	Hospedaje / Alimentación	\$ 66,35

TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON
COMPROBANTES

\$ 100,40

95,10

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	04/02/2019	05/02/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	11:30	17:25	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - GUAYAQUIL	04/02/2019	11:30	04/02/2019	21:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - SANTA ELENA	05/02/2019	07:00	05/02/2019	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SANTA ELENA - GUAYAQUIL	05/02/2019	13:30	05/02/2019	16:30
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	05/02/2019	16:35	05/02/2019	17:25

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Ing. Pablo David Viera Ríos
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA
CI: 172171667-6

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

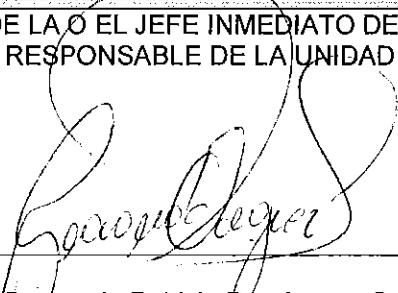
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE:
Lcda. Jessica Liliana Palacios Salgado
COORDINADORA GENERAL TÉCNICA - ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE:
Ing. Geconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 06/03/2019 HORA: 09:11

RECIBÉ: 

FIRMA: 